

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1392**    *HECABER, S.A.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que con fecha 1 de marzo de 2017, la junta general de accionistas de "HECABER, S.A.L." (la "Sociedad") ha acordado la pérdida de la condición de laboral de la Sociedad y su transformación en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Asimismo, se hace constar que dicha junta general ha acordado la modificación del domicilio y la denominación social de la Sociedad, de forma que ha pasado a denominarse "LA VENTA TABANERA, S.L."

Tabanera La Luenga, 7 de marzo de 2017.- Don Julio Castro Bernabé, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A170019999-1